

**FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE OBRA
BOGOTÁ D.C.**

LICENCIA CREATIVE COMMONS: Atribución no comercial

AÑO DE ELABORACIÓN: 2014

TÍTULO: Analizar el cumplimiento de la normatividad aplicada a las viviendas de interés social (VIS) que se están desarrollando en los últimos seis (6) meses en la localidad de Bosa en Bogotá D.C. y cuya entrega está programada para el año 2015

AUTORES: Caicedo Gutiérrez, Andrea Ximena y Martínez Cáceres, Jorge Alonso

DIRECTOR: Cháves Pabón, Saieth Baudilio

PÁGINAS: 68 **TABLAS:** 16 **CUADROS:** 0 **FIGURAS:** 21 **ANEXOS:** 0

CONTENIDO:

1. GENERALIDADES
 2. CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo pretende analizar el cumplimiento de la normatividad aplicada a las Viviendas de Interés Social (VIS) que se están desarrollando en los últimos seis (6) meses en la Localidad de Bosa en Bogotá y cuya entrega está programada para el año 2015. Identificar la normatividad y parámetros que existen en Colombia para evaluar las condiciones en las que se entregan las Viviendas de Interés Social (VIS) en la Localidad de Bosa en Bogotá. En consecuencia se tiene que determinar el estado actual con que son entregadas las Viviendas de Interés Social (VIS) en cuanto a las normas mínimas de urbanización y construcción. Esto nos lleva a comparar la normativa existente de urbanismo y construcción con los

parámetros aplicados, encontrados en la comunidad de Bosa en la ciudad de Bogotá, donde se entregarán las Viviendas de Interés Social (VIS).

METODOLOGÍA:

Se trata de una investigación de tipo analítica e investigativa. Esto se concreta en el siguiente proceso:

- Definición de tema y la problemática a trabajar
- Consultar los antecedentes relacionados con la situación problema del tema
- Revisar el marco teórico relacionado con el tema de investigación
- Realizar visitas de campo a las constructoras que se encuentran realizando las Viviendas de Interés Social (VIS) en la localidad de Bosa
- Recopilar y organizar la información otorgada por las constructoras
- Verificar el cumplimiento de la normatividad existente de urbanismo y construcción
- Crear encuestas para identificar el grado de conocimiento que tiene la población beneficiaria en cuanto a la normatividad de urbanismo y construcción existente de las Viviendas de Interés Social (VIS).
- Realizar las encuesta a una población aleatoria en la localidad de Bosa.
- Analizar el grado de conocimiento de la población de la localidad de Bosa, mediante datos estadísticos.
- Comparar la normativa existente de urbanismo y construcción con los parámetros aplicados en las Viviendas de Interés Social (VIS) que serán entregadas en el año 2015 en la comunidad de Bosa.
- Realizar las conclusiones y recomendaciones que aplican a la investigación realizada.

PALABRAS CLAVE:

VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (VIS), VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO (VIP), VIVIENDA UNIFAMILIAR, VIVIENDA BIFAMILIAR, VIVIENDA MULTIFAMILIAR, LEY, DECRETO, CONSTRUCCIÓN, URBANISMO, ACABADOS, POBLACIÓN, ESTRATO, VULNERABLE, ÁREA, SUBSIDIO, GOBIERNO NACIONAL



CONCLUSIONES:

La normatividad de urbanismo y construcción existente en Colombia desafortunadamente no se aplica por las diferentes constructoras privadas consultadas.

Las áreas de las Viviendas de Interés social (VIS) otorgadas por las Cajas de compensación y el Gobierno Nacional son insuficientes para el índice habitacional de las mismas.

Las Viviendas de Interés social (VIS), deberían ser entregadas con los acabados mínimos básicos, ya que la población beneficiaria de las mismas no cuentan con los recursos suficientes para la terminación total de las viviendas, los costos de las mismas deberían incluir los acabados y ser financiados en su totalidad dentro de las cuotas hipotecarias.

La población beneficiaria debería estar informada de la normatividad existente de urbanismo y construcción en Colombia y verificar la aplicación de la misma en la vivienda adquirida.

FUENTES:

Constructora Bolívar. (2014). *Sauce parques de Bogotá. Sala de ventas Terminal del Sur. Calle 57Q Sur No. 75 C – 24.* Recuperado de www.constructorabolivar.com

Constructora Bolívar. (2014). *Sauce parques de Bogotá. Sala de ventas Terminal del Sur. Calle 57Q Sur No. 75 C – 24.* Recuperado de www.constructorabolivar.com

Deco Construcciones S.A. (2014). *Parques de Villa Javier sala de ventas transversal 80 J No. 78 – 91 Sur Bosa.* Recuperado de http://www.estrenarvivienda.com/proyectos-de-vivienda/villa-javier-parque-macarena_4758.

El espectador. (2009, 05, 01). *Población desplazada en Colombia alcanza los 4,3 millones de personas.* Recuperado de <http://www.elespectador.com/articulo138808-poblacion-desplazada-colombia-alcanza-los-43-millones-de-personas>

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE -



El Espectador. (2011,06,20). *Viviendas de Interés Social no cumplen estándares de calidad*. Recuperado de <http://elespectador.com/noticias/bogota/viviendas-de-interes-social-no-cumplen-estandares-de-ca-articulo-278680>

Grupo Solerium. (2014). *Reserva de Siena. Sala de Carrera 87 C No. 70B – 15 Sur Bosa*. Recuperado de www.gruposolerium.com

Inmobiliaria Maravilla. (2008). *Viviendas de Interés Social en Colombia*. Recuperado de http://www.inmobiliariamarvilla.com/marvilla/index.php?option=com_content&view=article&id=67

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004a). *Decreto 2060 de Junio 24 de 2004*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14128>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004b). *Decreto 2083 de Junio 28 de 2004*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=14127>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2009). *Serie Guías de Asistencia Técnica para Vivienda de Interés Social*. Recuperado de http://www.minvivienda.gov.co/Documents/guia_asis_tec_vis_1.pdf

Ministerio de Hacienda, Crédito Público y Desarrollo Económico. (1991). *Ley 3 de 1991*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1164>